

## CGT contra el ERE de Paradores



Tras largas horas en el autobús y media mañana en Madrid haciendo ruido y gritando contra el ERE, los cierres totales y/o temporales de establecimientos y los despidos proyectados por la Empresa de Paradores nacionales, las secciones sindicales de CGT en los establecimientos de Cambados y Tui llegamos a casa, pasada la una de la madrugada de hoy. Cansados pero dispuestos a continuar e impulsar la movilización hasta lograr paralizar el Plan de la empresa y defender los puestos de trabajo.

Para la CGT de Pontevedra ? Arousa, los 3000 folios que la empresa entregó como material justificativo del ERE, pueden ser tirados directamente a la basura de la que proceden, desde la página 0 a la última. Y esta decisión es la que debemos trasladar tanto a la empresa como a nuestros compañeros y compañeras trabajadores del sector y, sobre todo, al conjunto de la sociedad.

Pues ese documento es todo él un engaño. Un timo. Un despropósito con fines indignos, absolutamente rechazables. Con toda rotundidad, desde la CGT le decimos a los directivos y al conjunto social que los males de la empresa no tienen su origen y tampoco su solución en la dimensión de las plantillas o rebajando las ya deficientes condiciones económicas, laborales y sociales en las que el personal realiza su trabajo diario. Si algún despido tiene que haber -¡y por supuesto que sí!- han de sufrirlo los responsables de la alta dirección de la empresa, pues son ellos quienes, en estos últimos meses y valiéndose de todo tipo de falsedades y falacias, están haciendo todo lo necesario para degradar el servicio público que prestan los Paradores en las diferentes comarcas, a fin de privatizar su gestión y, de este modo, continuar con el saqueo general del país que está llevando a cabo el maridaje político-empresarial gobernante. Este proceder no tiene otro nombre que el de ¡fraude!. El pretendido ERE, no representa otra cosa que una pieza, necesaria y fundamental, para culminar con éxito esta violenta agresión a los derechos de los trabajadores y de todos. Por esta razón, el documento con las 3000 páginas debe serle devuelto íntegro y, con la misma, hacerle entrega de otro, con menos páginas, que les informe de la necesidad de que todos ellos sean relevados del puesto que disfrutaban y no merecen, sin otra indemnización que el desprecio social!

CGT Pontevedra - Arousa